

PLAN ESTRATEGICO DE SESGE 2024-2025

1.- Antecedentes:

De acuerdo a los temas surgidos en diversos Congresos y Juntas Directivas y otras sugerencias que han ido saliendo como conclusiones después de los cinco congresos que se han llevado a cabo, I, II, III, IV y V CISSTO, se debe plantear a la Asamblea el Plan Estratégico actualizado para 2024-2025, para su aprobación.

Se cuenta con distintos antecedentes y prioridades anteriores al VI CISSTO, para ir llevando a cabo las actualizaciones al Plan Estratégico:

- Seguimiento del desarrollo de los Grupos de Trabajo / Nuevos Modelos para el S-XXI.
- Seguimiento contactos y proyectos (CCI, AEIS, etc.)
- **Cursos, Seminarios y Diplomatura Sistémica en colaboración con IAS, Universidad Europea, Universidad a Distancia, INAP, etc.**
- Diversas organizaciones se han ofrecido a dar charlas/ponencias. Se deberán fijar fechas
- Certificaciones Profesionales con soporte CERTIUNI. Definir contenido de competencias. La SESGE se debería certificar como organización sistémica.
- Seguimiento con Metodologías Sistémicas. ¿Agiles? Mapas Mentales, Dinámica de Sistemas, Modelo Viable, etc.
- Lanzamiento oferta de proyectos, consultoría y cursos a través de empresas colaboradoras.
- Observatorio Sistémico SESGE. Coordinación y seguimiento por Inmaculada Puebla
- Seguimiento de Actividades para 2024 propuestas a la Asamblea.
- **Planificar Eventos en 2024 según documento enviado.**

2.- Objetivos Estratégicos:

Según los planteamientos anteriores y revisados por la Junta Directiva, algunos de los puntos que se deberían tener en cuenta para actualizar el Plan Estratégico, como recordatorio, son los siguientes:

OE1: Conseguir que SESGE se autofinancie con sus propios recursos. 100 asociados y 10 Patrocinadores institucionales al final del proceso

Deben fijarse objetivos de ingresos por Formación y Proyectos (Auditorías Sistémicas, Subvenciones, etc.), ya que las cuotas de otras asociaciones conocidas siempre son insuficientes, ej. CCI, CEL, etc. Todas tienen otros ingresos además de las cuotas de socios, y ellos a diferencia de la SESGE no tienen socios particulares (personas)

- Hacer Estrategia de Comunicación, de vital importancia para captar nuevos miembros y patrocinadores.

OE2: Que la SESGE sea reconocida en el ámbito empresarial como el "Think Tank" de la sistémica organizacional. Para ello, debe ser una plataforma de comunicación entre los diferentes actores. No debe asumir responsabilidades de gestión, únicamente las relacionadas con la comunicación y puesta en contacto entre oferta y demanda y hacer seguimiento del acuerdo bilateral entre Oferta y Demanda a través de acuerdos con otras empresas y organizaciones.

OE3: Desarrollar el Plan de Carrera Profesional de un experto en Sistémica organizacional y su reconocimiento internacional. Esto es importante y fundamental para consolidar el proceso.

OE4: Potenciar la integración con otras sociedades en el área de la sistémica de América Latina y Europa. Se deberían firmar acuerdos de colaboración bidireccional que permitan el surgimiento de las colaboraciones necesarias para potenciar los tres objetivos anteriores. Ejemplos: Impartición de cursos, creación de red de expertos en sistémica, mapa de expertos iberoamericanos por áreas de conocimiento y por asociaciones.

3.- Líneas Estratégicas de Acción para conseguir los objetivos:

Dentro de las Líneas Estratégicas de Acción que se han planteado anteriormente, se sugiere plantear dos grupos: Las que pueden generar ingresos y las que generan gastos, para establecer prioridades, esfuerzos y viabilidad:

3.1.: Generadoras de Ingresos:

LE8: Llevar a cabo Catálogo y Calendario de Cursos

LE9: Auditorías Sistémicas

LE10: Consultorías Sistémicas

LE11: Proyectos subvencionables (con fondos europeos y otras fuentes)

3.2.: Generadoras de Gastos:

LE1: Relaciones Institucionales y organización de Eventos

LE2: Diseño de Nuevos Modelos Sistémicos y Cibernéticos. Modelos de Madurez

LE3: Incubadora de Grupos de Trabajo. (Es bienvenida cualquier iniciativa para estudiar desde la perspectiva sistémica cómo mejorar el modelo que se propone) (Equipo SESGE)

LE4: Dinamizadora de GT. Son los que han pasado el primer filtro y se prepara un proyecto de ejecución. (Agenda 2030 de Naciones Unidas)

LE5: Búsqueda de Patrocinadores y nuevos miembros

LE6: Desarrollo de la Carrera Profesional del System Management Professional (SMP) en coordinación con sistema de Certificaciones Internacionales, etc.

LE7: Relaciones con los Asociados (suministro de voluntarios para las LE), beneficios de asociarse: Documentación única, descuento en actividades, participación en las LE, Valores añadidos.

LE12: Presencia en Congresos, Foros y Conferencias

Se ha sugerido anteriormente que dentro de cada uno de los objetivos definidos anteriormente se incluya cada Línea Estratégica y se definan responsables:

Un (1) Responsable del Plan Estratégico: con tareas a corto y medio plazo, para proponer a la Asamblea.

- Poner al día el Plan que se presenta a la Asamblea con una cuantificación de los objetivos para poder hacer un seguimiento cuantitativo y comprometer a los diferentes responsables e identificar los recursos necesarios para llevarlos a cabo que la Junta validará o no y se compromete a poner a disposición de dicho responsable.
- Mientras dure el PE se hará el seguimiento y se velará por el cumplimiento del plan informando regularmente del avance del mismo en las Juntas correspondientes.

Tres (3) Responsables de los Objetivos Estratégicos. Reportan al responsable del PE y velan por el cumplimiento del OE. Dan soporte y supervisan el trabajo de los responsables de Línea Estratégica.

Responsables de Líneas Estratégicas. (Puede haber un responsable para más de una LE). Se coordinan y reportan al responsable del OE correspondiente y conjuntamente, diseñan las acciones para llevarlas a cabo.

Importante: Lo ideal sería nombrar dichos responsables o que existan voluntarios y que a la Asamblea próxima el responsable del PE trajera el Plan ya desarrollado o al menos, con el 70% de las iniciativas ya definidas. Se aprobará y cada uno ya sabrá lo que tiene que hacer.

Se sugiere inicialmente la siguiente tabla:

Objetivos	Líneas Estratégicas	Responsable	Observaciones
OE1	LE1: Relaciones Institucionales y organización de Eventos		
OE1	LE5: Búsqueda de Patrocinadores y nuevos miembros		
OE1	LE7: Relaciones con los Asociados. Valores añadidos.		
OE1	LE8: Llevar a cabo Catálogo y Calendario de Cursos.		
OE1	LE9: Auditorías Sistémicas		
OE1	LE10: Consultorías Sistémicas		
OE1	LE11: Proyectos subvencionables		
OE1	LE12: Presencia e Congresos, Foros, Conferencias, etc.		

Objetivos	Líneas Estratégicas	Responsable	Observaciones
OE2	LE2: Diseño de Nuevos Modelos Sistémicos y Cibernéticos		
OE2	LE3: Incubadora de Grupos de Trabajo		
OE2	LE4: Dinamizadora de GT		
OE3	LE6: Desarrollo de la Carrera Profesional del System Management Professional (SMP)		En coordinación con INCOSE (AEIS). Certificaciones

Estamos a la espera de hacer un seguimiento de contactos para ir poniendo en marcha cursos, proyectos, etc., que puedan generar ingresos para la SESGE.

- Reuniones de seguimiento con Empresas, Universidades y otras organizaciones.

También lo que sugieren otras personas de la Junta Directiva es el poner en marcha los cursos cortos lo antes posible, para que la SESGE se vaya financiando. Para ello faltaría lo siguiente:

- Terminar y adaptar un folleto entre Ricardo R Ulloa y otros.
- Incluir precios en dicho folleto que sean razonables para Iberoamérica. Sin precios no se puede hacer una labor de marketing.
- Buscar urgentemente alguna Universidad, Escuela de Negocios, Empresa de confianza, etc. que quiera acoger los cursos. La Universidad Europea está moviendo bastante este tema y lo podría ver como competencia.

4.- Nuevos Modelos para el S-XXI

También creemos como se he comentado varias veces que el Plan Estratégico debe incluir el poner en marcha los **Grupos de Trabajo y Metodología** para arrancar los Nuevos Modelos para el S-XXI. En documento aparte se han definido los mismos, en varias ocasiones.

5.- Convenios 2024

Tenemos varios convenios firmados con diversas organizaciones, desde 2017 pero no se ha tenido ninguna actividad conjunta.

¿Qué hacemos con ellos? ¿Qué tipo de actividades se le ocurre a la Junta Directiva que debemos hacer en 2024?:

- Convenio IAS. Ya ha comenzado en dar sus frutos y el IAS ha puesto proyectos encima de la mesa.
- Convenio Arcoiris / Ver situación de continuidad con Ana Moyano al no tener un feedback adecuado.
- Convenios pendientes: Universidad Europea, UN Global Contact, etc.
- GlossLAB BITrum. Firmado convenio.
- CALS. Consultoría y Proyectos de Sistémica. Pendiente de firmar convenio
- **INAP – Pendiente de firmar convenio durante el VI CISSTO**

6.- Seguimiento de Eventos y Proyectos:

Planificación de eventos y proyectos 2024.

Llevar a cabo Proyectos / Eventos sobre organizaciones sistémicas y otros temas.

Ver lista de eventos propuestos en documento aparte.

Muy importante el VI CISSTO de este año 2024 basado en la creación de una Unión Iberoamericana.

7.- RIS

Situación actual. Comentar por Maria Teresa Sanz.

Se llevaron a cabo las traducciones para la Indexación

Germán L Dugarte



Secretario General

Abril 2024